

## Las competencias clave: De las corrientes europeas a la práctica docente en las aulas



### Bloque 3. La Evaluación de Competencias

#### Autores

Javier M. Valle

## Índice

1. La Evaluación de Competencias.....	2
1.0. Repasando ideas sobre Competencias.....	2
1.1. Competencias y evaluación .....	4
1.1.1. La importancia de la evaluación .....	4
1.1.2. El imperativo de evaluar por competencias.....	4
1.1.3. La evaluación y la medición de los resultados del aprendizaje: evaluación formativa y evaluación sumativa .....	6
1.1.4. Evaluación y calificación .....	7

## 1. La Evaluación de Competencias

Una vez que ya sabemos cómo concretar las *Competencias Clave* en el currículo, y que comprendemos cómo se relacionan éstas con el resto de elementos del mismo, el siguiente paso es evaluarlas.

En este módulo vamos a aprender a evaluar las competencias que el alumno, a través de sus aprendizajes, ha sido capaz de adquirir para dar respuesta a una tarea compleja determinada. Sin embargo, hasta llegar a saber cómo evaluar esto, es decir, cómo evaluar competencias, es necesario, primero, definir con acierto los indicadores que van a evaluar las competencias, así como conocer cuáles son los criterios de evaluación de cada una de las áreas o materias curriculares. Una vez que sepamos esto, estaremos en disposición de utilizar esos indicadores para la creación de instrumentos que permitan evaluar los aprendizajes adquiridos en la realización de una determinada tarea, y en definitiva, sabremos evaluar por competencias.

### 1.0. Repasando ideas sobre Competencias

Al abordar la evaluación de las *Competencias Clave*, es necesario que repasemos previamente algunas cuestiones relacionadas con la comprensión del concepto "competencia".

- Las *Competencias Clave* no son fáciles de evaluar directamente: Hemos indicado que las *Competencias Clave* deben traducirse en resultados observables de conducta. Las hemos considerado, más que nada, "desempeños". El desempeño de "comunicar", por ejemplo, es mucho más que saber gramática o recitar una lista de verbos irregulares. Para valorar, pues, ese desempeño, habría que evaluar al alumno en diferentes situaciones reales de comunicación, tanto escrita como hablada (una exposición a los compañeros, elaboración de pequeños textos escritos, etc. Y esas situaciones debieran adaptarse al nivel exigido para cada curso. Siendo estrictos, la evaluación de las *Competencias Clave* obligaría a una observación del alumno en situaciones de la vida real, lo cual no siempre es fácil en el contexto escolar. Si definiéramos la evaluación de los aprendizajes únicamente en términos de "competencias" podríamos llegar a la conclusión de que es imposible evaluar esos aprendizajes, por la dificultad que conlleva.
- Pero podemos evaluar sus dimensiones. Por eso, lo más pertinente es identificar bien los elementos que componen las diferentes dimensiones de cada competencia (recordemos: cognitiva –conocimientos-, instrumental –destrezas-, y afectivo/actitudinal –valores, actitudes, principios-). La adquisición de una competencia es insoluble a la adquisición de los distintos elementos de todas sus dimensiones (conocimientos, destrezas y actitudes...). Para adquirir o desarrollar una competencia, hay que asimilar y apropiarse siempre de una serie de saberes asociados a ella (conocimientos) y, además, aprender a aplicarlos (destrezas) con una determinada actitud (actitudes). Hay que elegir los contenidos más adecuados para trabajarlas y desarrollarlas, definir la secuencia y el grado propio de los distintos niveles y cursos, establecer indicadores de logro (esto es: del desempeño en sus distintas dimensiones -cognitiva, instrumental, actitudinal-) y proponer acertadamente tareas para que el alumno realice.

- Las Competencias Clave no son independientes unas de otras, sino que existen relaciones entre ellas. Las *Competencias Clave* están entrelazadas unas con otras y por ende, algunos elementos de ellas se complementan. El desarrollo y la utilización de cada una de ellas requiere a su vez de las demás. La relación estrecha entre las competencias se puede apreciar a través de algunos elementos que forman parte de todas ellas: resolución de problemas, actitud crítica, iniciativa creativa, toma de decisiones con evaluación del riesgo y, sobre todo, la selección, tratamiento, uso y comunicación de información.
- Las Competencias Clave no deben interpretarse como "aprendizajes mínimos". Las competencias no constituye la totalidad de lo que se enseña en una etapa y curso concreto, sino que es la selección de lo que se considera indispensable para vivir y convivir en la sociedad actual, y poder seguir aprendiendo en el marco del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Las Competencias Clave no sustituyen a los otros elementos curriculares. De acuerdo con la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*, las competencias son un elemento curricular más, junto con los objetivos, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación. De alguna manera, una competencia tiene el sentido integrador en el sujeto de todos los elementos curriculares.

<b>Elementos curriculares</b>
a) Los <b>objetivos</b> de cada enseñanza y etapa educativa.
b) Las <b>competencias</b> , o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Desde nuestra perspectiva, esta <i>capacidad para aplicar</i> debe entenderse como un "desempeño". No es tanto la <i>posibilidad</i> de aplicar ( <i>capacidad</i> ), sino la aplicación misma ( <i>desempeño</i> )...
c) Los <b>contenidos</b> , o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
d) La <b>metodología didáctica</b> , que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
e) Los <b>estándares y resultados de aprendizaje</b> evaluables.
f) Los <b>criterios de evaluación</b> del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Tabla 1. Elementos, según la LOMCE, que integran el currículum nacional

## 1.1. Competencias y evaluación

### 1.1.1. La importancia de la evaluación

Resulta obvio que en un proceso de enseñanza/aprendizaje hay que valorar el grado de consecución de los objetivos de dicho proceso. Esto es, hay que verificar si el alumno ha adquirido o no lo que estaba previsto que adquiriese al término del proceso y en qué grado lo ha adquirido. Esa es la función de la evaluación.



Así, evaluar es importante y resulta crucial, porque:

- - - Ofrece información sobre el nivel de desarrollo de los aprendizajes del alumno.
    - Permite regular el proceso, mejorando las metodologías o ajustando los objetivos (reformulándolos o cambiándolos si es necesario).
    - Puede servir como herramienta para orientar y motivar al propio alumno
    - Detecta y clarifica problemas a lo largo del proceso de aprendizaje
    - Orientar sobre *qué* y *cómo* aprende el alumno
    - Ofrece información integrada sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje como un conjunto de factores que interrelacionan entre sí.

### 1.1.2. El imperativo de evaluar por competencias

En el enfoque competencial contemporáneo, esa evaluación debe ser acorde a lo que significa aprender por competencias.

Las evaluaciones externas (PIRLS/ TIMSS, PISA) se basan en marcos teóricos que intentan evaluar lo más posible desde ese enfoque competencial.

- PIRLS - TIMSS es un estudio de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). Fundada en 1959, la IEA ha dirigido estudios sobre las políticas, las prácticas y los resultados educativos en más de 60 países de todo el mundo. PIRLS (*Progress in International Reading Literacy Study*) mide las tendencias en el rendimiento en comprensión lectora de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria (9-10 años). TIMSS, por su parte, es un Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias.
- PISA (*Programme for International Student Assessment*) es un estudio internacional de evaluación educativa de las competencias (lectora, matemática y científica) alcanzadas por los alumnos a la edad de 15 años. Es un estudio cíclico que se repite cada tres años con el fin de apreciar la evolución en el tiempo del rendimiento escolar individual en las áreas evaluadas.

Hay que señalar que aunque el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), de la OCDE, está limitado a ciertas competencias concretas, constituye una de las referencias más consistentes del desglose de competencias y aporta un modelo sumamente valioso de acercamiento a la tarea de definir y seleccionar las *Competencias Clave* en el ámbito europeo. A falta de sistemas generales de evaluación de las competencias, resulta un punto de partida a tener en cuenta.

En este momento, el desarrollo de un currículo que integre las *Competencias Clave* es ya un hecho. Las exigencias de la nueva normativa legal nacional (LOMCE) y las demandas a nivel internacional van en esa dirección. Por ello, se hacen necesarios enfoques integrales que afecten a los conocimientos, destrezas y actitudes (las tres dimensiones de las competencias) que han de ser objeto de la evaluación en los procesos de enseñanza/aprendizaje y graduarlos adecuadamente para cada nivel de enseñanza.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que las competencias no son algo que afecte al alumnado exclusivamente, sino que suponen cambios importantes en la forma de trabajar dentro y fuera del aula (nuevos enfoques metodológicos más basados en competencias), y que por ende, afectan a toda la comunidad educativa, a cada cual desde sus distintas funciones y responsabilidades.

El estudio es impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organización internacional de ayuda a los gobiernos en la formulación de políticas eficaces. Se orienta a la toma de decisiones para la conducción del sistema educativo y no a medir el rendimiento de los procesos educativos en cada aula o centro, es decir, no es un estudio de diagnóstico que se destine a proporcionar información individualizada a los alumnos y centros participantes.

### 1.1.3. La evaluación y la medición de los resultados del aprendizaje: evaluación formativa y evaluación sumativa

La evaluación de las competencias del alumnado exige nuevos modelos que permitan evaluar los aprendizajes más prácticos. Por eso parece necesario abordar el estudio de las formas en que se pueden evaluar las competencias, y aprender a integrar la evaluación por competencias con la que ya se realiza por áreas y materias.

Esta línea de actuación va encaminada a la consecución del siguiente objetivo específico:

Generar una evaluación basada en competencias, como elemento diferenciador en el contexto de área-materia. Impulsar, por un lado, la evaluación y el reconocimiento de las *Competencias Clave* adquiridas, mediante la utilización de procedimientos y de criterios que aumenten la transparencia, tanto del proceso de evaluación de los aprendizajes, como del de promoción. Por otro, promover sistemas de evaluación que permitan analizar la bondad del método de enseñanza empleado, elaborando niveles de desempeño de los procesos de enseñanza aprendizaje y que estos tengan un impacto social.

Evaluar por competencias es un reto para las evaluaciones existentes, las cuáles se centran en el conocimiento y limitan las habilidades a contextos temáticos.

En una educación por competencias el enfoque debe ser otro. Si educamos por competencias, enseñamos para desplegar desempeños. Por tanto, la evaluación de las competencias será la evaluación de los desempeños correspondientes de cada una de ellas, más allá de cada área y/o materia de conocimiento. Es decir, las *Competencias Clave* enfatizan la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para contextos que van más allá de las fronteras disciplinarias.

El fin de la evaluación en un enfoque competencial ha de ser informar de los logros de los alumnos al final de un período de aprendizaje, para su certificación y/o calificación.

De acuerdo con la *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas* (MECD, 2013), a grandes rasgos, se pueden atender dos dimensiones de la evaluación:

- I. La **evaluación formativa**: encaminada a la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en la práctica educativa, cuyo fin es eminentemente pedagógico y cuyos resultados, por tanto, están expresados en términos de orientaciones para la mejora de los procesos.
- II. La **evaluación sumativa**: dirigida a evaluar productos. Tiene, por tanto, un sentido final de un proceso y un carácter social, ya que se emite un juicio en cuanto a la consecución de logros y acreditaciones.

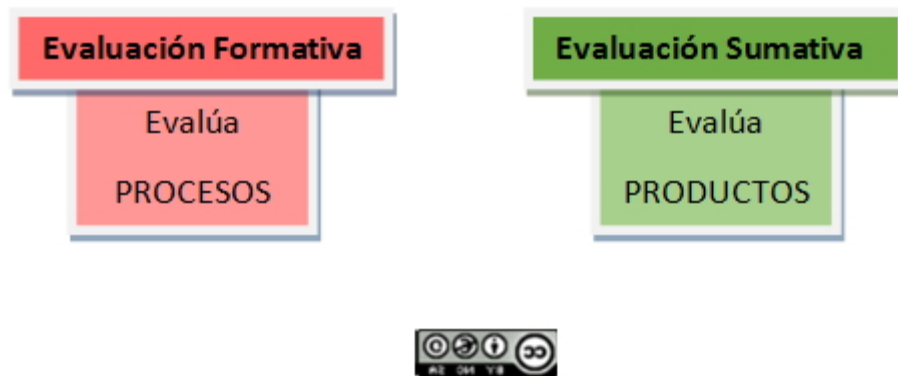


Imagen 1. Las dos dimensiones de la Evaluación

### 1.1.4. Evaluación y calificación

El propósito de la evaluación, por tanto, supera el binomio éxito/fracaso porque, por muy rigurosa que sea, no garantiza el éxito educativo del alumnado. Los resultados de la evaluación han de guiar los procesos de mejora mediante la orientación y ajuste de los procesos de aprendizaje, entendiendo siempre la evaluación como un proceso más global dentro del cual se incluye la calificación.



Imagen 2. La calificación como parte de la Evaluación

La calificación forma parte de la Evaluación. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE), **evaluar** es estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los



alumnos; mientras que **calificar** es juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia de los conocimientos demostrados por un alumno en un examen o ejercicio.

La evaluación, entendida dentro de un enfoque de currículo por competencias, se refiere más a una fase reflexiva del proceso de aprendizaje y enseñanza que a la valoración mediante una nota de los resultados del alumno (que sería más la calificación final del estudiante). Además, es formativa y ofrece al docente unos indicadores de la evolución del aprendizaje de los estudiantes, con la siguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores a las deficiencias observadas (Coll, C.et al., 2002).

La evaluación, en este sentido, más allá de ser una mera medición de los productos conseguidos por el estudiante, permite también conocer el nivel de logro de la competencia en el que se sitúa el alumno (Bolívar, A., 2008). Por tanto, podríamos decir que es el proceso que provee de evidencias para saber en qué grado, el alumno es capaz de llevar a cabo un desempeño.



Formación en Red del INTEF

Licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).